

DECRETO 230 DE 2019

(febrero 19)

D.O. 50.872, febrero 19 de 2019

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 731 de 2019, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y conforme al párrafo del artículo 62 y el literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Desígnese a la doctora Claudia Vélez Gallego, con cédula de ciudadanía número 43724956, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano en reemplazo del doctor Juan Guillermo Londoño Posada.

Artículo 2º. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga el Decreto 053 del 15 de enero de 2010.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de febrero de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.